

**AUTORIZA PATENTE PROVISORIA A
SONIA EDITH LÓPEZ RODRIGUEZ**

DECRETO ALC. EXENTO N° 45 /

Independencia, 07 ENE 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Presentación del interesado, Ingreso N° 740, de fecha 11 de diciembre del 2018, a nombre de **SONIA EDITH LÓPEZ RODRIGUEZ, RUT. [REDACTED]** en el Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 1215 de fecha 17 de diciembre de 2018 del Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 02 de fecha 02 de enero de 2019 de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 7112 de fecha 21 de diciembre de 2018 que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro el que no se incorpora por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 2051, de fecha 04 de junio del 2014, que aprueba Ordenanza de Patente Provisoria el que no se incorpora por ser público conocimiento; lo establecido en el art. 23 y siguientes del Título IV del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; Ley 20.494, que Agiliza Trámites para el Inicio de Actividades de Nuevas Empresas; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, por un periodo de hasta un año, para que se desarrolle la siguiente actividad comercial;

Dirección : **AV. INDEPENDENCIA N° 2962**
Contribuyente : **SONIA EDITH LÓPEZ RODRIGUEZ**
Rut. : **[REDACTED]**
Giro : **PELUQUERIA**
Rol S.I.I. : **3847-10**

2.- Durante la vigencia de la presente autorización el contribuyente será notificado de las observaciones que señale la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°, letra c) y d) de la Ley 20.494 del 27 de enero 2011.

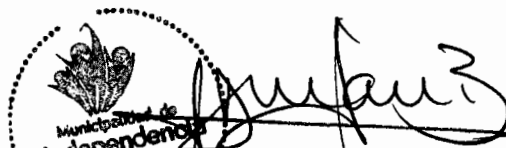
3.- Gírese por el Departamento de Impuestos y Derechos, la contribución que corresponda por la patente otorgada.

4.- Incorpórese al Rol de Patentes Municipales CIPA que mantiene el Departamento de Impuestos y Derechos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JOB/adch

TRANSCRITO A:

Control - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos
- Oficina de Partes - Contribuyente